

## Estrategia de Internacionalización de la Facultad de CC. Políticas y Sociología de la Universidad de Granada (EI-CCPS) 2018-2020

[aprobada en Junta de Centro con fecha 15 de mayo de 2018]



Este documento incluye la Estrategia de Internacionalización de la Facultad de CC. Políticas y Sociología (en adelante, EI-CCPS) de la Universidad de Granada (UGR) para el periodo 01/01/2018 – 31/12/2020. Está basado en la [Estrategia de Internacionalización 2017](#) aprobada por la UGR, en cuyo [Plan de Actuación](#) —en concreto, en la acción número 3— se indica que los Centros deben iniciar el proceso de diseñar y aprobar su propia Estrategia de Internacionalización (EI) de modo que en 2018 la Universidad pueda contar con un 50% de EI descentralizadas.

La EI-CCPS que se presenta a continuación ha sido elaborada bajo el liderazgo de un Grupo de Trabajo compuesto por estudiantes, PDI y PAS del Centro. Además, se ha sometido a una recogida de aportaciones por parte de cualquier miembro de la comunidad educativa del Centro que ha deseado participar.

Con el fin de asegurar la conexión entre la EI-UGR y la EI-CCPS se han incorporado los **14 OBJETIVOS GENERALES** de la primera:

1. Contribuir al progreso humano, al desarrollo sostenible y el entendimiento entre culturas y pueblos desde una posición ética y comprometida.
2. Sensibilizar a toda la comunidad de la Facultad en relación con los retos y beneficios del proceso de internacionalización.
3. Fomentar un proceso de internacionalización verdaderamente participativo y transversal a toda la comunidad universitaria de la Facultad, con especial atención al desarrollo de estrategias descentralizadas y localizadas/adaptadas de internacionalización en Departamentos, Grupos de Investigación y otros servicios.
4. Incorporar la política lingüística integral de Facultad a la estrategia de internacionalización como elemento esencial.
5. Mejorar la formación de nuestro estudiantado mediante el desarrollo de competencias internacionales e interculturales.
6. Fomentar la movilidad de estudiantes, PDI y PAS como experiencia internacional completa, con especial atención a los grupos actualmente menos representados en estas actividades.
7. Mejorar la calidad de la movilidad en sus aspectos académicos y administrativos, con especial atención a los procesos de reconocimiento y atención tutorial.
8. Mejorar la formación de todo nuestro estudiantado mediante la internacionalización no solo fuera de la Facultad sino dentro de ella.
9. Mejorar la formación de todo nuestro estudiantado mediante la internacionalización del currículo y del proceso enseñanza-aprendizaje.
10. Buscar la excelencia a través de la atracción de talento.
11. Promover la excelencia a través de la internacionalización de la actividad de los grupos de investigación y de los equipos docentes.

12. Contribuir al fortalecimiento institucional y capacitación de socios estratégicos en los países de índice de desarrollo humano bajo y mediano.
13. Promover la visibilidad internacional de la Facultad a través de la presencia y liderazgo en redes internacionales.
14. Promover la visibilidad internacional de la Facultad a través de la presencia en los medios de comunicación y las redes sociales internacionales.

Además, teniendo en cuenta las competencias del Centro en la materia y su propia idiosincrasia, la EI-CCPS ha organizado sus ámbitos de actuación en las siguientes **11 DIMENSIONES**:

1. Cooperación institucional —internacional y nacional— en favor de la internacionalización
2. Movilidad internacional saliente y entrante
3. Titulaciones de alcance internacional
4. Proyectos de cooperación académica
5. Cooperación universitaria al desarrollo
6. Currículo de los diferentes Grados
7. Educación Abierta
8. Práctica de la docencia en otras lenguas
9. Tareas de investigación
10. Política lingüística
11. Proyección internacional del Centro

A continuación se describen, una a una, las **60 ACCIONES** de la EI-CCPS, con sus respectivas dimensiones y objetivos. En la segunda parte del documento se detallan, para cada acción, los indicadores de logro, los plazos de ejecución y los órganos responsables en cada caso.

En virtud de las atribuciones que el Reglamento de Régimen Interno le reconoce en su artículo 39.2.f), la Junta de Facultad encomienda a la Comisión de Relaciones Internacionales e Institucionales la labor de seguimiento de la implementación de la EI-CCPS.

**Aclaración relativa al tratamiento de género del lenguaje en el presente documento:** si bien en las páginas que siguen se utiliza en algunas ocasiones un lenguaje que podría interpretarse como sexista (ej. “los estudiantes” en lugar de “el estudiantado”), se ha preferido conservar en cada caso las expresiones literales empleadas por quienes hicieron las distintas propuestas. No obstante, y en consonancia con la política general adoptada por la UGR, hacemos constar que la Estrategia es totalmente respetuosa con un trato no discriminatorio e igualitario de la diversidad de sexos y géneros.

## 1. Acciones, dimensiones y objetivos <sup>(1)</sup>

nº	DIMENSIÓN 1. Cooperación institucional —internacional y nacional— en favor de la internacionalización	14 OBJETIVOS													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
1	Realizar un análisis y evaluación de la movilidad internacional actual de la Facultad por áreas geográficas e instituciones prioritarias con el fin de proponer universidades con las que la Facultad debería cancelar convenios existentes y suscribir nuevos convenios, tanto con fines de movilidad como pensando en fomentar la investigación internacional.														
2	Promover estancias breves [ <i>Mobility Tasters, Training Courses, Young Exchanges</i> ], con participación de estudiantes, PDI y PAS, en centros con los que la Facultad haya suscrito convenios de movilidad internacional. Estas estancias servirán como experiencia previa de cara a una movilidad de mayor duración y, de paso, ayudarán a fijar un protocolo adecuado de actuación que incluya toda la información a tener en cuenta para aprovechar el convenio en cuestión.														
3	Aumentar el número de convenios de movilidad con países no miembros de la Unión Europea con especial atención al área iberoamericana —prioritaria por razones históricas, lingüísticas y culturales—, Oriente Medio, Europa del Este, África y Asia.														
4	Suscribir convenios con organismos o empresas internacionales para la realización de prácticas curriculares o extracurriculares en el extranjero con acceso a ayuda económica.														
5	Estudiar la viabilidad de impulsar acuerdos con algunas entidades españolas de educación superior para sumar esfuerzos y medios en favor de la mayor calidad de la internacionalización tanto en el Centro como fuera de él.														

<sup>1</sup> Con el fin de favorecer la claridad expositiva del documento se ha incluido cada acción en la dimensión que ha parecido más idónea si bien sucede en muchos casos que una misma acción cubre al mismo tiempo cuestiones que tienen que ver con diversas dimensiones.

nº	DIMENSIÓN 2. Movilidad internacional saliente y entrante	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
6	Elaboración y difusión, en inglés y francés, de una guía de servicios y actividades ofrecidos por la UGR, y en especial por nuestra Facultad.														
7	Creación de una figura de apoyo a los estudiantes salientes con la que tengan, antes de presentar su solicitud y de realizar la movilidad, contacto directo para obtener información real sobre su destino, acceder a información ofrecida por otros estudiantes y contactar con las oficinas de relaciones internacionales de otras facultades.														
8	Celebrar el "Día Internacional Erasmus+": jornadas de recepción de los estudiantes de vuelta de sus destinos Erasmus+, dispuestos a compartir sus experiencias con el resto de los estudiantes, y a ofrecer información sobre becas, ayudas a la movilidad y consejos útiles que fomenten la iniciativa de movilidad internacional.														
9	Redacción de la "Guía bilingüe del destino" con la colaboración de estudiantes entrantes y salientes: creación de un pequeño documento que contenga información útil sobre cómo realizar los trámites en el destino, consejos útiles, dificultades, beneficios, etc.														
10	Actualizar la lista de responsables en los posibles destinos para el programa <i>Erasmus+ Teaching</i> y establecer un protocolo de contacto para aumentar el número de solicitudes exitosas.														
11	Instalar (al menos) una pantalla interactiva en el hall de la Facultad —conectada a un canal de vídeo <i>online</i> — con información sobre internacionalización en la cual, entre otros contenidos, se reproducirán testimonios de antiguos estudiantes internacionales salientes y entrantes sobre las experiencias académicas en los países de acogida. Asimismo, se podrá acceder a preguntas frecuentes e información básica sobre el país o ciudad de destino.														
12	Uso de los espacios comunes de la Facultad (hall) en las actividades, encuentros y comunicados de futuras reuniones e " <i>International Welcome Week</i> " para visibilizar y fomentar la participación de los estudiantes, así como la integración entre estudiantes de intercambio y nacionales.														
13	Desarrollo, en la <i>web</i> de la Facultad, de un mapa virtual (a través de <i>Google maps</i> ) con los destinos ofertados, breve descripción y valoración de los mismos, y un enlace a los testimonios de antiguos estudiantes, PDI y PAS e información útil.														
14	Obligatoriedad de realizar un informe final de estancia sobre aspectos básicos de la ciudad y universidad de acogida para los estudiantes, PDI y PAS saliente, con el fin de mejorar y revisar los convenios ya existentes.														
15	Elaboración de informe histórico sobre rendimiento académico de los estudiantes en movilidad saliente y entrante, con el fin de valorar el impacto real de la movilidad sobre los expedientes del alumnado.														

nº	<b>DIMENSIÓN 3. Titulaciones de alcance internacional</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
16	Aumentar el número de dobles titulaciones internacionales. Además de firmar un convenio para el Grado en CC. Políticas y de la Administración (ya existe uno para el Grado en Sociología), fomentar que, en el marco de dichos convenios, el profesorado de las dos instituciones involucradas haga intercambios docentes en las universidades socias.														
17	Visibilizar la excelencia de los expedientes de movilidad internacional a través de la grabación de testimonios, y dar a conocer las Universidades de renombre con las que la Facultad tiene suscrito convenio.														

nº	<b>DIMENSIÓN 4. Proyectos de cooperación académica</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
18	Creación de una revista científica multilingüe (o establecimiento de un convenio para participar en revistas existentes editadas en otras lenguas) abierta al alumnado nacional e internacional de las distintas titulaciones del Centro, con visibilidad en y colaboración con otros países.														
19	Crear un cauce de comunicación o de colaboración entre los distintos Centros de la UGR del área de conocimiento de las Ciencias Sociales y Jurídicas (Derecho, Filosofía y Letras, Trabajo Social, Traducción e Interpretación, Ciencias Económicas, etc.) con el fin de trabajar juntos en temas como la admisión de estudiantes entrantes que suelen cursar asignaturas en varios de esos Centros.														
20	Análisis de la posibilidad de involucrar a la Facultad en un proyecto internacional de cooperación académica. Entre otras, una posible temática para tal proyecto podría ser la introducción y desarrollo de la Educación Abierta como complemento al currículo formal.														

nº	<b>DIMENSIÓN 5. Cooperación universitaria al desarrollo</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
21	Organización de seminarios sobre proyectos internacionales de cooperación al desarrollo. Ofrecer ayuda a asociaciones universitarias interesadas en tales proyectos y a estudiantes decididos a participar en los mismos. Creación de una sección en la <i>web</i> del Centro con información al respecto y publicidad en redes sociales.														
22	Crear proyectos de investigación dirigidos a la cooperación al desarrollo y facilitar el acceso a ellos a estudiantes de Grado, con la posibilidad de implementarlos y de realizar la investigación en terreno.														
23	Ampliar la oferta gratuita de cursos sobre Cooperación Internacional, en colaboración con el CICODE y con el Máster sobre la materia con el que cuenta la Facultad.														
24	Creación de un punto informativo permanente, de atención semanal al alumnado, sobre convocatorias de movilidad internacional asociadas a proyectos de cooperación internacional promovidos por ONGDs.														
25	Celebración de una feria del voluntariado internacional anual, que aloje en el Centro estands de ONGDs, coincidiendo con la jornada de recepción de estudiantes.														

nº	DIMENSIÓN 6. Currículo de los diferentes Grados	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
26	Inclusión de referencias bibliográficas multilingües —al menos entre las referencias básicas— en las asignaturas, y adquisición de dicha bibliografía.														
27	Publicación de una guía de “Buenas prácticas docentes con estudiantes de movilidad entrante”. Ejemplos de estas buenas prácticas: enviar material complementario en inglés a dichos estudiantes, obligar a incluir en los grupos para los trabajos a estudiantes internacionales, etc.														
28	Ofertar asignaturas optativas en las materias de Ciencias Políticas y Sociología que versen sobre concepciones sociológicas y políticas no occidentales, referidas a otras regiones del mundo (América Latina, Pacífico, Asia,...) y que permitan acceder a una perspectiva multicultural. Al final se podría realizar un ciclo de conferencias sobre pequeñas investigaciones que los estudiantes hayan podido realizar a lo largo del curso dentro de tales asignaturas y de aquellas otras sobre sistemas políticos regionales con las que ya contamos.														
29	Proponer la creación de Trabajos Fin de Grado con Mención Internacional (emulando a los doctorados con similar categoría). Los requisitos para ello serían: - Realizar una estancia en el extranjero de, al menos, un semestre durante el Grado. - Redactar una parte del Trabajo Fin de Grado en la lengua del país donde se realizó la estancia, en su defecto, en la lengua de trabajo durante la estancia.														
30	Estimular la competencia lingüística en las diferentes asignaturas de los distintos Grados (más allá de la oferta de asignaturas en lengua inglesa) mediante diferentes propuestas curriculares: ampliación del número de referencias bibliográficas multilingües en las guías docentes, realización de exposiciones y presentación de trabajos en otras lenguas, proporcionar al alumnado un listado bilingüe de vocabulario en el que figuren términos clave de la materia en su idioma original y traducidos al español, etc.														
31	Establecimiento de unos principios básicos de adaptación curricular y evaluación, reflejados en las guías docentes, para aquellos casos excepcionales en los que los estudiantes de movilidad entrante no puedan seguir el curso en español.														

nº	DIMENSIÓN 7. Educación Abierta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
32	Introducción en la Educación Abierta de actividades impartidas en lenguas distintas al español, tales como un taller permanente donde el estudiantado pueda trabajar en lengua inglesa contenidos de los Grados: lecturas, presentaciones, etc.														
33	Incrementar los esfuerzos en la promoción de Modelos de Naciones Unidas —u otros similares de simulación— (en inglés y español) en la propia universidad o fuera de ella. La promoción se podría realizar a través de seminarios optativos y publicidad en redes y en la propia docencia.														
34	Creación de un manual con el fin de explicar la Educación Abierta y así poderla internacionalizar —más acceso de estudiantes de movilidad entrante y más conocimiento de la iniciativa entre nuestras universidades socias.														
35	Ciclo de talleres/charlas donde estudiantes de la Facultad con un destacado perfil internacional puedan visibilizar su experiencia y por ende los beneficios de una mentalidad internacionalizada.														
36	Conferencias informativas dirigidas al alumnado (tanto nacional como internacional) sobre todas las posibilidades de movilidad que existen en la Universidad (no solo Erasmus+), que den a conocer las distintas becas que hay de manera que el alumnado sepa cuál es la más conveniente.														
37	Añadir un itinerario en Educación Abierta en el que se ofrezcan talleres que aborden la interculturalidad (qué es, cómo lograrla, pros y contras...) e internacionalización (qué es, estrategias para su consecución, debates abiertos y propuestas...). Además, sería interesante ofertar talleres que favorecieran la integración mediante la enseñanza de distintas culturas y costumbres, modos de vida, etc., de manera que el alumnado pueda romper con prejuicios, naturalice las diferencias y sepa enriquecerse con estas.														
38	Aprovechamiento del programa Erasmus+ <i>Teaching</i> —o equivalente— para invitar a docentes internacionales especializados en la enseñanza de idiomas con el fin de realizar actividades formativas que permitan a los estudiantes del Centro mejorar su competencia lingüística. Aplicar esta medida tanto al caso de estudiantes de movilidad entrante con escaso conocimiento del español como al de estudiantes que estén preparando una movilidad saliente.														

nº	DIMENSIÓN 8. Práctica de la docencia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
39	Ofertar un mayor número de asignaturas (optativas y obligatorias) impartidas exclusivamente en inglés o francés, tanto para alumnos extranjeros como nacionales. Esta oferta debería priorizarse en los primeros cursos de los Grados para fomentar y concienciar al alumnado acerca de la importancia del aprendizaje de idiomas, y para aumentar la reputación de nuestra Facultad.														
40	Organizar docencia corta —una o dos semanas— sobre cuestiones internacionales impartida por profesores extranjeros en distintos seminarios especializados. Estos docentes también podrían impartir parcialmente asignaturas obligatorias.														
41	Introducir optativas bilingües (español-otra lengua): asignaturas que se impartan combinando la lengua española y otra lengua de manera que faciliten el acceso de aquellos estudiantes que, por su falta de competencia lingüística, no se atreven a cursar asignaturas realizadas enteramente en un idioma distinto al español. Se fomentará que en estas asignaturas coincida alumnado español y de otros países.														
42	Diseño y solicitud de un proyecto para introducir, gradualmente y de forma coordinada, contenidos en otras lenguas en los distintos cursos de las titulaciones que se imparten en la Facultad.														

nº	DIMENSIÓN 9. Tareas de investigación	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
43	Organizar grupos de investigación conjunta entre estudiantado nacional y estudiantes extranjeros para realizar investigaciones breves con contenido internacional (ej. política comparada, sistemas políticos regionales, etc.).														
44	Reforzar la capacitación lingüística del PDI con la formación en lenguas extranjeras, especialmente de la lengua inglesa y francesa, con objeto de mejorar tanto la calidad de la enseñanza en el idioma como su producción científica.														
45	Divulgación y orientación de la Convocatoria de Ayudas al Desplazamiento (CICODE) para la realización de trabajo de Campo en la elaboración de TFG/TFM con Mención Internacional. Proporcionar la información desde primer curso y durante las reuniones informativas sobre TFG/TFM. Y procurar profesorado voluntario que se ofrezca a tutorizar dichos trabajos o a crear una línea de investigación en la modalidad grupal de TFG/TFM enfocada a la internacionalización.														



nº	DIMENSIÓN 10. Política lingüística	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
46	Realizar un curso virtual de lengua inglesa a través de la plataforma MOODLE con varios niveles en función de la competencia de los estudiantes.														
47	Organizar actividades —por ejemplo, excursiones y visitas culturales— y reuniones entre estudiantes nacionales e internacionales para dialogar en sus respectivos idiomas con el fin de desarrollar y mejorar sus conocimientos en lenguas extranjeras. El estudiante nacional también podría actuar como guía o mentor del estudiante extranjero durante su experiencia en nuestra Facultad.														
48	Difundir y concienciar sobre la existencia de bases de datos, accesibles a través de los servicios de la biblioteca electrónica, que permiten consultar publicaciones periódicas como <i>The Times</i> , <i>The Economist</i> , <i>Le Monde</i> , <i>Il Sole 24 ore</i> , etc. con información de actualidad en otros idiomas.														
49	Informar y divulgar en las charlas sobre Programas de Movilidad las posibles formas de financiación y ayudas económicas para la capacitación lingüística: MECD, Junta Andalucía, UGR, Gratuidad B1, etc.														
50	Creación de grupos institucionalizados de aprendizaje de idiomas (con posible reconocimiento de créditos ECTS) en los que se ofrecerán clases de tantos idiomas como voluntarios nativos del Centro estén dispuestos a colaborar. Los estudiantes deberán tener conocimientos lingüísticos para garantizar la calidad de las clases o bien tan solo coordinar grupos de conversación.														

nº	DIMENSIÓN 11. Proyección internacional del Centro	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
51	Solicitar el cambio de denominación de la actual Oficina de Relaciones Internacionales por el de “Oficina de Internacionalización”, de modo que externamente se perciba mejor que es la internacionalización el concepto que enmarca nuestro trabajo en la Facultad.														
52	Acercar la información de la Facultad a posibles estudiantes extranjeros por medio de las redes sociales (Instagram y Facebook) realizando concursos para ganar seguidores y actualizando la información periódicamente de manera atractiva, con experiencias de nuestros propios estudiantes. Además, crear grupos en las plataformas para que los alumnos contacten fácilmente.														
53	Creación de la figura del “Estudiante Voluntario Embajador”, dispuesto a llevar la información necesaria sobre nuestra Facultad al destino (durante su estancia) y a promover las relaciones bilaterales de estudiantes de movilidad entrante y saliente (al final de la estancia la información recabada que sea de utilidad se añadirá a la propuesta de la “Guía bilingüe del destino”).														
54	Grabación de un pequeño video/corto multilingüe, disponible en una sección internacional de la página <i>web</i> de la Facultad, en el que intervengan estudiantes (de movilidad entrante y saliente),														

	PAS y PDI, y en el que se muestren las instalaciones, se visualice qué aporta ser parte de la comunidad universitaria de la Facultad, etc. Se pueden tomar como ejemplo los videos promocionales de la Universidad de Granada disponibles en su canal UGR Media.														
55	Mejorar la información que ofrece la Facultad en el área de internacionalización en varias direcciones: - Reorganizar los contenidos en tres links: <i>Incoming</i> , <i>Outgoing</i> y uno para PAS/PDI <i>Incoming</i> . - Pensando en los estudiantes <i>Incoming</i> , mejorar los contenidos y traducirlo todo al inglés.														
56	Dotar al profesorado saliente del programa Erasmus+ <i>Teaching</i> de materiales para promocionar la Facultad en sus destinos: - Publicación de una breve guía / folleto en inglés. - Edición de una breve presentación institucional que puedan insertar en las presentaciones a utilizar en sus sesiones de clase.														
57	Crear un grupo voluntario de estudiantes, PDI y PAS institucionalizado (como el programa <i>Buddy-Mentor</i> ) que promueva la integración de los estudiantes <i>Incoming</i> y permita un acercamiento previo a la movilidad de los estudiantes <i>Outgoing</i> con la cultura del país de acogida. Este grupo se podría organizar en colaboración con asociaciones de estudiantes como ESN y EMYCET.														
58	Traducción de los contenidos principales de la página <i>web</i> de la Facultad al inglés y estudio de la viabilidad de su traducción a otro idioma como el francés. Se podría tomar como modelo la <i>web</i> de la Universidad de Granada.														
59	Creación de una revista <i>online</i> donde se incluyan diversos artículos y reportajes sobre los estudiantes, planes, acciones y todo lo relativo al proceso de internacionalización y, así, darle visibilidad a través de las redes a la acción de la Facultad a los beneficios y experiencias de los propios alumnos.														
60	Localizar a antiguos alumnos que están desarrollando actividades en el extranjero, promocionar su labor y contar su experiencia y vinculación con la Facultad.														

## 2. Acciones, indicadores de logro, plazos y responsables

<b>DIMENSIÓN 1. Cooperación institucional —internacional y nacional— en favor de la internacionalización</b>	
<b>Acción nº</b>	<b>1</b>
<b>En qué consiste</b>	Realizar un análisis y evaluación de la movilidad internacional actual de la Facultad por áreas geográficas e instituciones prioritarias con el fin de proponer universidades con las que la Facultad debería cancelar convenios existentes y suscribir nuevos convenios, tanto con fines de movilidad como pensando en fomentar la investigación internacional.
<b>Indicador de logro</b>	Listado de universidades internacionales con las que cancelar y suscribir convenio de movilidad
<b>Plazo de ejecución</b>	12 meses (diciembre 2018)
<b>Responsable/s</b>	Oficina de Internacionalización - Vicedecanato de Internacionalización y Asuntos Económicos
<b>Acción nº</b>	<b>2</b>
<b>En qué consiste</b>	Promover estancias breves [ <i>Mobility Tasters, Training Courses, Young Exchanges</i> ], con participación de estudiantes, PDI y PAS, en centros con los que la Facultad haya suscrito convenios de movilidad internacional. Estas estancias servirán como experiencia previa de cara a una movilidad de mayor duración y, de paso, ayudarán a fijar un protocolo adecuado de actuación que incluya toda la información a tener en cuenta para aprovechar el convenio en cuestión.
<b>Indicador de logro</b>	Una estancia anual ejecutada, como mínimo
<b>Plazo de ejecución</b>	36 meses (diciembre 2020)
<b>Responsable/s</b>	Oficina de Internacionalización - Vicedecanato de Internacionalización y Asuntos Económicos; grupo de estudiantes voluntarios
<b>Acción nº</b>	<b>3</b>
<b>En qué consiste</b>	Aumentar el número de convenios de movilidad con países no miembros de la Unión Europea con especial atención al área iberoamericana —prioritaria por razones históricas, lingüísticas y culturales—, Oriente Medio, Europa del Este, África y Asia.
<b>Indicador de logro</b>	Firma de 3 nuevos convenios
<b>Plazo de ejecución</b>	36 meses (diciembre 2020)
<b>Responsable/s</b>	Oficina de Internacionalización - Vicedecanato de Internacionalización y Asuntos Económicos
<b>Acción nº</b>	<b>4</b>
<b>En qué consiste</b>	Suscribir convenios con organismos o empresas internacionales para la realización de prácticas curriculares o extracurriculares en el extranjero con acceso a ayuda económica.
<b>Indicador de logro</b>	Firma de 2 nuevos convenios
<b>Plazo de ejecución</b>	36 meses (diciembre 2020)
<b>Responsable/s</b>	Vicedecanato de Infraestructura y Prácticas
<b>Acción nº</b>	<b>5</b>
<b>En qué consiste</b>	Estudiar la viabilidad de impulsar acuerdos con algunas entidades españolas de educación superior para sumar esfuerzos y medios en favor de la mayor calidad de la internacionalización tanto en el Centro como fuera de él.
<b>Indicador de logro</b>	Contactos con 2 entidades ejecutados
<b>Plazo de ejecución</b>	24 meses (diciembre 2019)
<b>Responsable/s</b>	Vicedecanato de Internacionalización y Asuntos Económicos

<b>DIMENSIÓN 2. Movilidad internacional saliente y entrante</b>	
<b>Acción nº</b>	<b>6</b>
<b>En qué consiste</b>	Elaboración y difusión, en inglés y francés, de una guía de servicios y actividades ofrecidos por la UGR, y en especial por nuestra Facultad.
<b>Indicador de logro</b>	Publicación de la guía
<b>Plazo de ejecución</b>	24 meses (diciembre 2020)
<b>Responsable/s</b>	Secretaría - Vicedecanato de Internacionalización y Asuntos Económicos
<b>Acción nº</b>	<b>7</b>
<b>En qué consiste</b>	Creación de una figura de apoyo a los estudiantes salientes con la que tengan, antes de presentar su solicitud y de realizar la movilidad, contacto directo para obtener información real sobre su destino, acceder a información ofrecida por otros estudiantes y contactar con las oficinas de relaciones internacionales de otras facultades.
<b>Indicador de logro</b>	Figura de apoyo creada y en funcionamiento
<b>Plazo de ejecución</b>	36 meses (diciembre 2020)
<b>Responsable/s</b>	Vicedecanato de Internacionalización y Asuntos Económicos
<b>Acción nº</b>	<b>8</b>
<b>En qué consiste</b>	Celebrar el “Día Internacional Erasmus+”: jornadas de recepción de los estudiantes de vuelta de sus destinos Erasmus+, dispuestos a compartir sus experiencias con el resto de los estudiantes, y a ofrecer información sobre becas, ayudas a la movilidad y consejos útiles que fomenten la iniciativa de movilidad internacional.
<b>Indicador de logro</b>	Primer Día Internacional Erasmus+ celebrado
<b>Plazo de ejecución</b>	12 meses (diciembre 2018)
<b>Responsable/s</b>	Oficina de Internacionalización - Vicedecanato de Internacionalización y Asuntos Económicos
<b>Acción nº</b>	<b>9</b>
<b>En qué consiste</b>	Redacción de la “Guía bilingüe del destino” con la colaboración de estudiantes entrantes y salientes: creación de un pequeño documento que contenga información útil sobre cómo realizar los trámites en el destino, consejos útiles, dificultades, beneficios, etc.
<b>Indicador de logro</b>	Guía publicada
<b>Plazo de ejecución</b>	24 meses (diciembre 2019)
<b>Responsable/s</b>	Oficina de Internacionalización - Vicedecanato de Internacionalización y Asuntos Económicos
<b>Acción nº</b>	<b>10</b>
<b>En qué consiste</b>	Actualizar la lista de responsables en los posibles destinos para el programa <i>Erasmus+ Teaching</i> y establecer un protocolo de contacto para aumentar el número de solicitudes exitosas.
<b>Indicador de logro</b>	Lista de responsables actualizada
<b>Plazo de ejecución</b>	12 meses (diciembre 2018)
<b>Responsable/s</b>	Oficina de Internacionalización - Vicedecanato de Internacionalización y Asuntos Económicos

<b>Acción nº</b>	<b>11</b>
<b>En qué consiste</b>	Instalar (al menos) una pantalla interactiva en el hall de la Facultad —conectada a un canal de vídeo <i>online</i> — con información sobre internacionalización en la cual, entre otros contenidos, se reproducirán testimonios de antiguos estudiantes internacionales salientes y entrantes sobre las experiencias académicas en los países de acogida. Asimismo, se podrá acceder a preguntas frecuentes e información básica sobre el país o ciudad de destino.
<b>Indicador de logro</b>	Pantalla interactiva instalada
<b>Plazo de ejecución</b>	24 meses (diciembre 2019)
<b>Responsable/s</b>	Vicedecanato de Internacionalización y Asuntos Económicos - Vicedecanato de Infraestructura y Prácticas
<b>Acción nº</b>	<b>12</b>
<b>En qué consiste</b>	Uso de los espacios comunes de la Facultad (hall) en las actividades, encuentros y comunicados de futuras reuniones e “ <i>International Welcome Week</i> ” para visibilizar y fomentar la participación de los estudiantes, así como la integración entre estudiantes de intercambio y nacionales.
<b>Indicador de logro</b>	Un mínimo de 3 eventos de los descritos han sido realizados
<b>Plazo de ejecución</b>	36 meses (diciembre 2020)
<b>Responsable/s</b>	Oficina de Internacionalización - Vicedecanato de Internacionalización y Asuntos Económicos
<b>Acción nº</b>	<b>13</b>
<b>En qué consiste</b>	Desarrollo, en la <i>web</i> de la Facultad, de un mapa virtual (a través de <i>Google maps</i> ) con los destinos ofertados, breve descripción y valoración de los mismos, y un enlace a los testimonios de antiguos estudiantes, PDI y PAS e información útil.
<b>Indicador de logro</b>	Mapa virtual instalado y en funcionamiento
<b>Plazo de ejecución</b>	36 meses (diciembre 2020)
<b>Responsable/s</b>	Oficina de Internacionalización - Vicedecanato de Internacionalización y Asuntos Económicos - Secretaria
<b>Acción nº</b>	<b>14</b>
<b>En qué consiste</b>	Obligatoriedad de realizar un informe final de estancia sobre aspectos básicos de la ciudad y universidad de acogida para los estudiantes, PDI y PAS saliente, con el fin de mejorar y revisar los convenios ya existentes.
<b>Indicador de logro</b>	Modelo de informe disponible. Al menos un 75% de estudiantes en movilidad saliente lo han cumplimentado
<b>Plazo de ejecución</b>	24 meses (diciembre 2019)
<b>Responsable/s</b>	Oficina de Internacionalización - Vicedecanato de Internacionalización y Asuntos Económicos
<b>Acción nº</b>	<b>15</b>
<b>En qué consiste</b>	Elaboración de informe histórico sobre rendimiento académico de los estudiantes en movilidad saliente y entrante, con el fin de valorar el impacto real de la movilidad sobre los expedientes del alumnado.
<b>Indicador de logro</b>	Informe realizado
<b>Plazo de ejecución</b>	24 meses (diciembre 2019)
<b>Responsable/s</b>	Oficina de Internacionalización - Vicedecanato de Internacionalización y Asuntos Económicos

<b>DIMENSIÓN 3. Titulaciones de alcance internacional</b>	
<b>Acción nº</b>	<b>16</b>
<b>En qué consiste</b>	Aumentar el número de dobles titulaciones internacionales. Además de firmar un convenio para el Grado en CC. Políticas y de la Administración (ya existe uno para el Grado en Sociología), fomentar que, en el marco de dichos convenios, el profesorado de las dos instituciones involucradas haga intercambios docentes en las universidades socias.
<b>Indicador de logro</b>	Convenio de Doble Título firmado y primeros estudiantes seleccionados
<b>Plazo de ejecución</b>	24 meses (diciembre 2019)
<b>Responsable/s</b>	Oficina de Internacionalización - Vicedecanato de Internacionalización y Asuntos Económicos
<b>Acción nº</b>	<b>17</b>
<b>En qué consiste</b>	Visibilizar la excelencia de los expedientes de movilidad internacional a través de la grabación de testimonios, y dar a conocer las Universidades de renombre con las que la Facultad tiene suscrito convenio.
<b>Indicador de logro</b>	Testimonios grabados y difundidos. Listado de universidades de renombre publicado
<b>Plazo de ejecución</b>	24 meses (diciembre 2019)
<b>Responsable/s</b>	Oficina de Internacionalización - Vicedecanato de Internacionalización y Asuntos Económicos – Vicedecanato de Infraestructura y Prácticas

<b>DIMENSIÓN 4. Proyectos de cooperación académica</b>	
<b>Acción nº</b>	<b>18</b>
<b>En qué consiste</b>	Creación de una revista científica multilingüe (o establecimiento de un convenio para participar en revistas existentes editadas en otras lenguas) abierta al alumnado nacional e internacional de las distintas titulaciones del Centro, con visibilidad en y colaboración con otros países.
<b>Indicador de logro</b>	Revista creada o bien contenidos propuestos publicados en revista ya existente
<b>Plazo de ejecución</b>	24 meses (diciembre 2019)
<b>Responsable/s</b>	Vicedecanato de Internacionalización y Asuntos Económicos – Vicedecanato de Relaciones Institucionales, Voluntariado y Servicios a la Sociedad
<b>Acción nº</b>	<b>19</b>
<b>En qué consiste</b>	Crear un cauce de comunicación o de colaboración entre los distintos Centros de la UGR del área de conocimiento de las Ciencias Sociales y Jurídicas (Derecho, Filosofía y Letras, Trabajo Social, Traducción e Interpretación, Ciencias Económicas, etc.) con el fin de trabajar juntos en temas como la admisión de estudiantes entrantes que suelen cursar asignaturas en varios de esos Centros.
<b>Indicador de logro</b>	Contactos con Centros realizado y puesta en marcha de reuniones periódicas de coordinación
<b>Plazo de ejecución</b>	12 meses (diciembre 2018)
<b>Responsable/s</b>	Oficina de Internacionalización - Vicedecanato de Internacionalización y Asuntos Económicos
<b>Acción nº</b>	<b>20</b>

<b>En qué consiste</b>	Análisis de la posibilidad de involucrar a la Facultad en un proyecto internacional de cooperación académica. Entre otras, una posible temática para tal proyecto podría ser la introducción y desarrollo de la Educación Abierta como complemento al currículo formal.
<b>Indicador de logro</b>	Contactos con posibles socios realizados. Toma de decisión al respecto de la viabilidad del proyecto
<b>Plazo de ejecución</b>	24 meses (diciembre 2019)
<b>Responsable/s</b>	Vicedecanato de Internacionalización y Asuntos Económicos – Vicedecanato de Participación y Educación No Formal

## DIMENSIÓN 5. Cooperación universitaria al desarrollo

<b>Acción nº</b>	<b>21</b>
<b>En qué consiste</b>	Organización de seminarios sobre proyectos internacionales de cooperación al desarrollo. Ofrecer ayuda a asociaciones universitarias interesadas en tales proyectos y a estudiantes decididos a participar en los mismos. Creación de una sección en la <i>web</i> del Centro con información al respecto y publicidad en redes sociales.
<b>Indicador de logro</b>	1 seminario organizado, en colaboración con asociaciones interesada. Sección en la <i>web</i> del Centro creada.
<b>Plazo de ejecución</b>	24 meses (diciembre 2019)
<b>Responsable/s</b>	Vicedecanato de Internacionalización y Asuntos Económicos – Secretaria – Vicerrectorado de Internacionalización
<b>Acción nº</b>	<b>22</b>
<b>En qué consiste</b>	Crear proyectos de investigación dirigidos a la cooperación al desarrollo y facilitar el acceso a ellos a estudiantes de Grado, con la posibilidad de implementarlos y de realizar la investigación en terreno.
<b>Indicador de logro</b>	1 proyecto de investigación puesto en marcha
<b>Plazo de ejecución</b>	36 meses (diciembre 2020)
<b>Responsable/s</b>	Vicedecanato de Internacionalización y Asuntos Económicos – Vicedecanato de Ordenación Académica e Investigación
<b>Acción nº</b>	<b>23</b>
<b>En qué consiste</b>	Ampliar la oferta gratuita de cursos sobre Cooperación Internacional, en colaboración con el CICODE y con el Máster sobre la materia con el que cuenta la Facultad.
<b>Indicador de logro</b>	1 nuevo curso ofertado
<b>Plazo de ejecución</b>	24 meses (diciembre 2019)
<b>Responsable/s</b>	Vicedecanato de Internacionalización y Asuntos Económicos – Máster en Cooperación al Desarrollo, Gestión Pública y de las ONGDs – Vicerrectorado de Internacionalización (CICODE)
<b>Acción nº</b>	<b>24</b>
<b>En qué consiste</b>	Creación de un punto informativo permanente, de atención semanal al alumnado, sobre convocatorias de movilidad internacional asociadas a proyectos de cooperación internacional promovidos por ONGDs.
<b>Indicador de logro</b>	Instalación del punto informativo permanente
<b>Plazo de ejecución</b>	5 meses (octubre 2018)
<b>Responsable/s</b>	Vicedecanato de Relaciones Institucionales, Voluntariado y Servicios a la Sociedad - Coordinadores de nueva área estratégica sobre "Promoción del voluntariado internacional"
<b>Acción nº</b>	<b>25</b>

<b>En qué consiste</b>	Celebración de una feria del voluntariado internacional anual que aloje en el Centro estands de ONGDs, coincidiendo con la jornada de recepción de estudiantes.
<b>Indicador de logro</b>	Feria anual celebrada
<b>Plazo de ejecución</b>	5 meses (octubre 2018)
<b>Responsable/s</b>	Vicedecanato de Relaciones Institucionales, Voluntariado y Servicios a la Sociedad - Coordinadores de nueva área estratégica sobre "Promoción del voluntariado internacional"
<b>DIMENSIÓN 6. Currículo de los diferentes Grados</b>	
<b>Acción nº</b>	<b>26</b>
<b>En qué consiste</b>	Inclusión de referencias bibliográficas multilingües —al menos entre las referencias básicas— en las asignaturas, y adquisición de dicha bibliografía.
<b>Indicador de logro</b>	Al menos, un 50% de las guías docentes incluyen referencias básicas en inglés. Un 75% de esas referencias están disponibles en la Biblioteca del Centro
<b>Plazo de ejecución</b>	24 meses (diciembre 2019)
<b>Responsable/s</b>	Vicedecanato de Internacionalización y Asuntos Económicos – Vicedecanato de Ordenación Académica e Investigación – Biblioteca de la Facultad
<b>Acción nº</b>	<b>27</b>
<b>En qué consiste</b>	Publicación de una guía de “Buenas prácticas docentes con estudiantes de movilidad entrante”. Ejemplos de estas buenas prácticas: enviar material complementario en inglés a dichos estudiantes, obligar a incluir en los grupos para los trabajos a estudiantes internacionales, etc.
<b>Indicador de logro</b>	Guía publicada
<b>Plazo de ejecución</b>	24 meses (diciembre 2019)
<b>Responsable/s</b>	Vicedecanato de Internacionalización y Asuntos Económicos – Equipo Docente de Formación Continua en Internacionalización de la Docencia
<b>Acción nº</b>	<b>28</b>
<b>En qué consiste</b>	Ofertar asignaturas optativas en las materias de Ciencias Políticas y Sociología que versen sobre concepciones sociológicas y políticas no occidentales, referidas a otras regiones del mundo (América Latina, Pacífico, Asia,...) y que permitan acceder a una perspectiva multicultural. Al final se podría realizar un ciclo de conferencias sobre pequeñas investigaciones que los estudiantes hayan podido realizar a lo largo del curso dentro de tales asignaturas y de aquellas otras sobre sistemas políticos regionales con las que ya contamos.
<b>Indicador de logro</b>	1 nueva asignatura —o formación equivalente enmarcada en la Educación Abierta— ofertada
<b>Plazo de ejecución</b>	24 meses (diciembre 2020)
<b>Responsable/s</b>	Vicedecanato de Ordenación Académica e Investigación – Departamentos con docencia en los Grados de la Facultad
<b>Acción nº</b>	<b>29</b>
<b>En qué consiste</b>	Proponer la creación de Trabajos Fin de Grado con Mención Internacional (emulando a los doctorados con similar categoría). Los requisitos para ello serían: - Realizar una estancia en el extranjero de, al menos, un semestre durante el Grado. - Redactar una parte del Trabajo Fin de Grado en la lengua del país donde se realizó la estancia, en su defecto, en la lengua de trabajo durante la estancia.



	En este tipo de TFG se valorará el uso de concepciones sociológicas y políticas no occidentales, referidas a otras regiones del mundo (América Latina, Pacífico, Asia, Oriente Medio,...) y que permitan acceder a una perspectiva multicultural.
<b>Indicador de logro</b>	Aprobación de este nuevo tipo de Trabajos Fin de Grado
<b>Plazo de ejecución</b>	24 meses (diciembre 2019)
<b>Responsable/s</b>	Coordinación de Trabajo de Fin de Grado – Vicedecanato de Ordenación Académica e Investigación
<b>Acción nº</b>	<b>30</b>
<b>En qué consiste</b>	Estimular la competencia lingüística en las diferentes asignaturas de los distintos Grados (más allá de la oferta de asignaturas en lengua inglesa) mediante diferentes propuestas curriculares: ampliación del número de referencias bibliográficas multilingües en las guías docentes, realización de exposiciones y presentación de trabajos en otras lenguas, proporcionar al alumnado un listado bilingüe de vocabulario en el que figuren términos clave de la materia en su idioma original y traducidos al español, etc.
<b>Indicador de logro</b>	Algunas de las medidas propuestas han sido implementadas
<b>Plazo de ejecución</b>	24 meses (diciembre 2019)
<b>Responsable/s</b>	Vicedecanato de Internacionalización y Asuntos Económicos – Departamentos con docencia en los Grados de la Facultad
<b>Acción nº</b>	<b>31</b>
<b>En qué consiste</b>	Establecimiento de unos principios básicos de adaptación curricular y evaluación, reflejados en las guías docentes, para aquellos casos excepcionales en los que los estudiantes de movilidad entrante no puedan seguir el curso en español.
<b>Indicador de logro</b>	Principios básicos establecidos e introducidos, al menos, en un 50% de guías docentes
<b>Plazo de ejecución</b>	24 meses (diciembre 2019)
<b>Responsable/s</b>	Vicedecanato de Ordenación Académica e Investigación – Coordinación de Grados - Departamentos con docencia en los Grados de la Facultad

## **DIMENSIÓN 7. Educación Abierta**

<b>Acción nº</b>	<b>32</b>
<b>En qué consiste</b>	Introducción en la Educación Abierta de actividades impartidas en lenguas distintas al español, tales como un taller permanente donde el estudiantado pueda trabajar en lengua inglesa contenidos de los Grados: lecturas, presentaciones, etc.
<b>Indicador de logro</b>	Al menos se ha introducido una actividad de las propuestas
<b>Plazo de ejecución</b>	24 meses (diciembre 2019)
<b>Responsable/s</b>	Vicedecanato de Internacionalización y Asuntos Económicos – Vicedecanato de Participación y Educación No Formal
<b>Acción nº</b>	<b>33</b>
<b>En qué consiste</b>	Incrementar los esfuerzos en la promoción de Modelos de Naciones Unidas —u otros similares de simulación— (en inglés y español) en la propia universidad o fuera de ella. La promoción se podría realizar a través de seminarios optativos y publicidad en redes y en la propia docencia.
<b>Indicador de logro</b>	Diversas acciones de promoción han sido llevadas a cabo
<b>Plazo de ejecución</b>	24 meses (diciembre 2019)
<b>Responsable/s</b>	Vicedecanato de Internacionalización y Asuntos Económicos – Vicedecanato de Participación y Educación No Formal

<b>Acción nº</b>	<b>34</b>
<b>En qué consiste</b>	Creación de un protocolo con el fin de explicar la Educación Abierta y así poderla internacionalizarla —más acceso de estudiantes de movilidad entrante y más conocimiento de la iniciativa entre nuestras universidades socias.
<b>Indicador de logro</b>	Manual creado y publicado
<b>Plazo de ejecución</b>	24 meses (diciembre 2019)
<b>Responsable/s</b>	Vicedecanato de Internacionalización y Asuntos Económicos – Vicedecanato de Participación y Educación No Formal - Secretaria
<b>Acción nº</b>	<b>35</b>
<b>En qué consiste</b>	Ciclo de talleres/charlas donde estudiantes de la Facultad con un destacado perfil internacional puedan visibilizar su experiencia y por ende los beneficios de una mentalidad internacionalizada.
<b>Indicador de logro</b>	1 taller/charla realizado
<b>Plazo de ejecución</b>	24 meses (diciembre 2019)
<b>Responsable/s</b>	Vicedecanato de Internacionalización y Asuntos Económicos – Vicedecanato de Participación y Educación No Formal
<b>Acción nº</b>	<b>36</b>
<b>En qué consiste</b>	Conferencias informativas dirigidas al alumnado (tanto nacional como internacional) sobre todas las posibilidades de movilidad que existen en la Universidad (no solo Erasmus+), que den a conocer las distintas becas que hay de manera que el alumnado sepa cuál es la más conveniente.
<b>Indicador de logro</b>	1 conferencia informativa anual planificada y realizada
<b>Plazo de ejecución</b>	24 meses (diciembre 2019)
<b>Responsable/s</b>	Vicedecanato de Internacionalización y Asuntos Económicos – Oficina de Internacionalización - Vicedecanato de Participación y Educación No Formal
<b>Acción nº</b>	<b>37</b>
<b>En qué consiste</b>	Añadir, como criterios transversales en los distintos itinerarios de la Educación Abierta, la interculturalidad (qué es, cómo lograrla, pros y contras...) y la internacionalización (qué es, estrategias para su consecución, debates abiertos y propuestas...). Además, sería interesante ofertar talleres que favorecieran la integración mediante la enseñanza de distintas culturas y costumbres, modos de vida, etc., de manera que el alumnado pueda romper con prejuicios, naturalice las diferencias y sepa enriquecerse con estas.
<b>Indicador de logro</b>	Al menos una actividad anual de Educación Abierta por itinerario incluye competencias relacionadas con interculturalidad e internacionalización
<b>Plazo de ejecución</b>	24 meses (diciembre 2019)
<b>Responsable/s</b>	Vicedecanato de Participación y Educación No Formal - Vicedecanato de Relaciones Institucionales, Voluntariado y Servicios a la Sociedad
<b>Acción nº</b>	<b>38</b>
<b>En qué consiste</b>	Aprovechamiento del programa Erasmus+ <i>Teaching</i> —o equivalente— para invitar a docentes internacionales especializados en la enseñanza de idiomas con el fin de realizar actividades formativas que permitan a los estudiantes del Centro mejorar su competencia lingüística. Aplicar esta medida tanto al caso de estudiantes de movilidad entrante con escaso conocimiento del español como al de estudiantes que estén preparando una movilidad saliente.
<b>Indicador de logro</b>	Visita anual de un docente internacional para realizar la acción descrita

<b>Plazo de ejecución</b>	24 meses (diciembre 2019)
<b>Responsable/s</b>	Vicedecanato de Internacionalización y Asuntos Económicos

## **DIMENSIÓN 8. Práctica de la docencia**

<b>Acción nº</b>	<b>39</b>
<b>En qué consiste</b>	Ofertar un mayor número de asignaturas (optativas y obligatorias) impartidas exclusivamente en inglés o francés, tanto para alumnos extranjeros como nacionales. Esta oferta debería priorizarse en los primeros cursos de los Grados para fomentar y concienciar al alumnado acerca de la importancia del aprendizaje de idiomas, y para aumentar la visibilización de nuestra Facultad.
<b>Indicador de logro</b>	Al menos, 1 nueva asignatura optativa y 1 obligatoria son ofertadas
<b>Plazo de ejecución</b>	36 meses (diciembre 2020)
<b>Responsable/s</b>	Vicedecanato de Internacionalización y Asuntos Económicos - Vicedecanato de Ordenación Académica e Investigación – Coordinación de Grados - Departamentos con docencia en los Grados de la Facultad
<b>Acción nº</b>	<b>40</b>
<b>En qué consiste</b>	Organizar docencia corta —una o dos semanas— sobre cuestiones internacionales impartida por profesores extranjeros en distintos seminarios especializados. Estos docentes también podrían impartir parcialmente asignaturas obligatorias.
<b>Indicador de logro</b>	Un docente internacional realiza anualmente uno de estos seminarios
<b>Plazo de ejecución</b>	12 meses (diciembre 2018)
<b>Responsable/s</b>	Vicedecanato de Internacionalización y Asuntos Económicos
<b>Acción nº</b>	<b>41</b>
<b>En qué consiste</b>	Introducir optativas bilingües (español-otra lengua): asignaturas que se impartan combinando la lengua española y otra lengua de manera que faciliten el acceso de aquellos estudiantes que, por su falta de competencia lingüística, no se atreven a cursar asignaturas realizadas enteramente en un idioma distinto al español. Se fomentará que en estas asignaturas coincida alumnado español y de otros países.
<b>Indicador de logro</b>	Al menos, una asignatura optativa con tales características ha sido propuesta para su implementación
<b>Plazo de ejecución</b>	24 meses (diciembre 2019)
<b>Responsable/s</b>	Vicedecanato de Internacionalización y Asuntos Económicos - Vicedecanato de Ordenación Académica e Investigación – Coordinación de Grados - Departamentos con docencia en los Grados de la Facultad
<b>Acción nº</b>	<b>42</b>
<b>En qué consiste</b>	Diseño y solicitud de un proyecto para introducir, gradualmente y de forma coordinada, contenidos en otras lenguas en los distintos cursos de las titulaciones que se imparten en la Facultad.
<b>Indicador de logro</b>	Proyecto diseñado y solicitado
<b>Plazo de ejecución</b>	24 meses (diciembre 2019)
<b>Responsable/s</b>	Vicedecanato de Internacionalización y Asuntos Económicos - Vicedecanato de Ordenación Académica e Investigación – Coordinación de Grados - Departamentos con docencia en los Grados de la Facultad

<b>DIMENSIÓN 9. Tareas de investigación</b>	
<b>Acción nº</b>	<b>43</b>
<b>En qué consiste</b>	Organizar grupos de investigación conjunta entre estudiantado nacional y estudiantes extranjeros para realizar investigaciones breves con contenido internacional (ej. política comparada, sistemas políticos regionales, etc.).
<b>Indicador de logro</b>	Un grupo de investigación como el señalado ha sido puesto en marcha
<b>Plazo de ejecución</b>	24 meses (diciembre 2019)
<b>Responsable/s</b>	Vicedecanato de Internacionalización y Asuntos Económicos - Vicedecanato de Ordenación Académica e Investigación - Vicedecanato de Participación y Educación No Formal
<b>Acción nº</b>	<b>44</b>
<b>En qué consiste</b>	Reforzar la capacitación lingüística del PDI con la formación en lenguas extranjeras, especialmente de la lengua inglesa y francesa, con objeto de mejorar tanto la calidad de la enseñanza en el idioma como su producción científica.
<b>Indicador de logro</b>	Propuesta y realización de una acción formativa específica de capacitación lingüística del PDI
<b>Plazo de ejecución</b>	24 meses (diciembre 2019)
<b>Responsable/s</b>	Vicedecanato de Internacionalización y Asuntos Económicos - Equipo Docente de Formación Continua en Internacionalización de la Docencia
<b>Acción nº</b>	<b>45</b>
<b>En qué consiste</b>	Divulgación y orientación de la Convocatoria de Ayudas al Desplazamiento (CICODE) para la realización de trabajo de Campo en la elaboración de TFG/TFM con Mención Internacional. Proporcionar la información desde primer curso y durante las reuniones informativas sobre TFG/TFM. Y procurar profesorado voluntario que se ofrezca a tutorizar dichos trabajos o a crear una línea de investigación en la modalidad grupal de TFG/TFM enfocada a la internacionalización.
<b>Indicador de logro</b>	2 acciones de divulgación y orientación ejecutadas
<b>Plazo de ejecución</b>	24 meses (diciembre 2019)
<b>Responsable/s</b>	Coordinación de Trabajo de Fin de Grado – Vicedecanato de Ordenación Académica e Investigación – Vicerrectorado de Internacionalización (CICODE)

<b>DIMENSIÓN 10. Política lingüística</b>	
<b>Acción nº</b>	<b>46</b>
<b>En qué consiste</b>	Realizar un curso virtual de lengua inglesa a través de la plataforma MOODLE con varios niveles en función de la competencia de los estudiantes.
<b>Indicador de logro</b>	Envío de propuesta al CEPRUD para analizar viabilidad del curso
<b>Plazo de ejecución</b>	24 meses (diciembre 2019)
<b>Responsable/s</b>	Vicedecanato de Internacionalización y Asuntos Económicos
<b>Acción nº</b>	<b>47</b>
<b>En qué consiste</b>	Organizar actividades —por ejemplo, excursiones y visitas culturales— y reuniones entre estudiantes nacionales e internacionales para dialogar en sus respectivos idiomas con el fin de desarrollar y mejorar sus conocimientos en lenguas

	extranjeras. El estudiante nacional también podría actuar como guía o mentor del estudiante extranjero durante su experiencia en nuestra Facultad.
<b>Indicador de logro</b>	Una actividad anual realizada
<b>Plazo de ejecución</b>	24 meses (diciembre 2019)
<b>Responsable/s</b>	Vicedecanato de Participación y Educación No Formal - Vicedecanato de Internacionalización y Asuntos Económicos - asociaciones estudiantiles
<b>Acción nº</b>	<b>48</b>
<b>En qué consiste</b>	Difundir y concienciar sobre la existencia de bases de datos, accesibles a través de los servicios de la biblioteca electrónica, que permiten consultar publicaciones periódicas como <i>The Times</i> , <i>The Economist</i> , <i>Le Monde</i> , <i>Il Sole 24 ore</i> , etc. con información de actualidad en otros idiomas.
<b>Indicador de logro</b>	1 acción de difusión y concienciación anual realizada
<b>Plazo de ejecución</b>	36 meses (diciembre 2020)
<b>Responsable/s</b>	Vicedecanato de Internacionalización y Asuntos Económicos – Biblioteca de la Facultad
<b>Acción nº</b>	<b>49</b>
<b>En qué consiste</b>	Informar y divulgar en las charlas sobre Programas de Movilidad las posibles formas de financiación y ayudas económicas para la capacitación lingüística: MECD, Junta Andalucía, UGR, Gratuidad B1, etc.
<b>Indicador de logro</b>	Información sobre oportunidades para la capacitación lingüística divulgada
<b>Plazo de ejecución</b>	12 meses (diciembre 2018)
<b>Responsable/s</b>	Oficina de Internacionalización - Vicedecanato de Internacionalización y Asuntos Económicos
<b>Acción nº</b>	<b>50</b>
<b>En qué consiste</b>	Creación de grupos institucionalizados de aprendizaje de idiomas (con posible reconocimiento de créditos ECTS) en los que se ofrecerán clases de tantos idiomas como voluntarios nativos del Centro estén dispuestos a colaborar. Los estudiantes deberán tener conocimientos lingüísticos para garantizar la calidad de las clases o bien tan solo coordinar grupos de conversación.
<b>Indicador de logro</b>	Un grupo de aprendizaje de idiomas está en funcionamiento
<b>Plazo de ejecución</b>	12 meses (diciembre 2018)
<b>Responsable/s</b>	Oficina de Internacionalización - Vicedecanato de Internacionalización y Asuntos Económicos

## **DIMENSIÓN 11. Proyección internacional del Centro**

<b>Acción nº</b>	<b>51</b>
<b>En qué consiste</b>	Solicitar el cambio de denominación de la actual Oficina de Relaciones Internacionales por el de “Oficina de Internacionalización”, de modo que externamente se perciba mejor que es la internacionalización el concepto que enmarca nuestro trabajo en la Facultad.
<b>Indicador de logro</b>	Cambio de denominación ejecutado
<b>Plazo de ejecución</b>	12 meses (diciembre 2018)
<b>Responsable/s</b>	Oficina de Internacionalización - Vicedecanato de Internacionalización y Asuntos Económicos – Vicerrectorado de Internacionalización

<b>Acción nº</b>	<b>52</b>
<b>En qué consiste</b>	Acercar la información de la Facultad a posibles estudiantes extranjeros por medio de las redes sociales (Instagram y Facebook) realizando concursos para ganar seguidores y actualizando la información periódicamente de manera atractiva, con experiencias de nuestros propios estudiantes. Además, crear grupos en las plataformas para que los alumnos contacten fácilmente.
<b>Indicador de logro</b>	Aumento de contenidos sobre internacionalización en redes sociales
<b>Plazo de ejecución</b>	24 meses (diciembre 2019)
<b>Responsable/s</b>	Oficina de Internacionalización - Vicedecanato de Internacionalización y Asuntos Económicos
<b>Acción nº</b>	<b>53</b>
<b>En qué consiste</b>	Creación de la figura del “Estudiante Voluntario Embajador”, dispuesto a llevar la información necesaria sobre nuestra Facultad al destino (durante su estancia) y a promover las relaciones bilaterales de estudiantes de movilidad entrante y saliente (al final de la estancia la información recabada que sea de utilidad se añadirá a la propuesta de la “Guía bilingüe del destino”).
<b>Indicador de logro</b>	Figura creada
<b>Plazo de ejecución</b>	24 meses (diciembre 2019)
<b>Responsable/s</b>	Oficina de Internacionalización - Vicedecanato de Internacionalización y Asuntos Económicos
<b>Acción nº</b>	<b>54</b>
<b>En qué consiste</b>	Grabación de un pequeño video/corto multilingüe, disponible en una sección internacional de la página <i>web</i> de la Facultad, en el que intervengan estudiantes (de movilidad entrante y saliente), PAS y PDI, y en el que se muestren las instalaciones, se visualice qué aporta ser parte de la comunidad universitaria de la Facultad, etc. Se pueden tomar como ejemplo los videos promocionales de la Universidad de Granada disponibles en su canal UGR Media.
<b>Indicador de logro</b>	Vídeo grabado y disponible en página <i>web</i>
<b>Plazo de ejecución</b>	36 meses (diciembre 2020)
<b>Responsable/s</b>	Oficina de Internacionalización - Vicedecanato de Internacionalización y Asuntos Económicos – Vicedecanato de Infraestructura y Prácticas
<b>Acción nº</b>	<b>55</b>
<b>En qué consiste</b>	Mejorar la información que ofrece la Facultad en el área de internacionalización en varias direcciones: - Reorganizar los contenidos en tres links: <i>Incoming</i> , <i>Outgoing</i> y uno para PAS/PDI <i>Incoming</i> . - Pensando en los estudiantes <i>Incoming</i> , mejorar los contenidos y traducirlo todo al inglés.
<b>Indicador de logro</b>	Información mejorada y disponible en página <i>web</i>
<b>Plazo de ejecución</b>	24 meses (diciembre 2019)
<b>Responsable/s</b>	Oficina de Internacionalización - Vicedecanato de Internacionalización y Asuntos Económicos - Secretaria
<b>Acción nº</b>	<b>56</b>
<b>En qué consiste</b>	Dotar al profesorado saliente del programa Erasmus+ <i>Teaching</i> de materiales para promocionar la Facultad en sus destinos: - Publicación de una breve guía / folleto en inglés. - Edición de una breve presentación institucional que puedan insertar en las presentaciones a utilizar en sus sesiones de clase.
<b>Indicador de logro</b>	Guía y presentación institucional finalizadas
<b>Plazo de ejecución</b>	24 meses (diciembre 2019)

<b>Responsable/s</b>	Oficina de Internacionalización - Vicedecanato de Internacionalización y Asuntos Económicos - Secretaria
<b>Acción nº</b>	<b>57</b>
<b>En qué consiste</b>	Crear un grupo voluntario de estudiantes, PDI y PAS institucionalizado (como el programa <i>Buddy-Mentor</i> ) que promueva la integración de los estudiantes <i>Incoming</i> y permita un acercamiento previo a la movilidad de los estudiantes <i>Outgoing</i> con la cultura del país de acogida. Este grupo se podría organizar en colaboración con asociaciones de estudiantes como ESN y EMYCET.
<b>Indicador de logro</b>	Grupo de voluntarios organizado y en marcha
<b>Plazo de ejecución</b>	24 meses (diciembre 2019)
<b>Responsable/s</b>	Oficina de Internacionalización - Vicedecanato de Internacionalización y Asuntos Económicos – Vicedecanato de Participación y Educación No Formal
<b>Acción nº</b>	<b>58</b>
<b>En qué consiste</b>	Traducción de los contenidos principales de la página <i>web</i> de la Facultad al inglés y estudio de la viabilidad de su traducción a otro idioma como el francés. Se podría tomar como modelo la <i>web</i> de la Universidad de Granada.
<b>Indicador de logro</b>	Contenidos traducidos y consultables
<b>Plazo de ejecución</b>	24 meses (diciembre 2019)
<b>Responsable/s</b>	Oficina de Internacionalización - Vicedecanato de Internacionalización y Asuntos Económicos - Secretaria
<b>Acción nº</b>	<b>59</b>
<b>En qué consiste</b>	Creación de una revista <i>online</i> donde se incluyan diversos artículos y reportajes sobre los estudiantes, planes, acciones y todo lo relativo al proceso de internacionalización y, así, darle visibilidad a través de las redes a la acción de la Facultad a los beneficios y experiencias de los propios alumnos.
<b>Indicador de logro</b>	Revista <i>online</i> creada
<b>Plazo de ejecución</b>	24 meses (diciembre 2019)
<b>Responsable/s</b>	Oficina de Internacionalización - Vicedecanato de Internacionalización y Asuntos Económicos – asociaciones estudiantiles
<b>Acción nº</b>	<b>60</b>
<b>En qué consiste</b>	Localizar a antiguos alumnos que están desarrollando actividades en el extranjero, promocionar su labor y contar su experiencia y vinculación con la Facultad.
<b>Indicador de logro</b>	Alumnos localizados y experiencia incorporada a material de sensibilización que podría difundirse a través del canal de <i>youtube</i> de nuestro Centro
<b>Plazo de ejecución</b>	24 meses (diciembre 2019)
<b>Responsable/s</b>	Oficina de Internacionalización - Vicedecanato de Internacionalización y Asuntos Económicos – Vicedecanato de Participación y Educación No Formal - asociaciones estudiantiles